GRANFONDO ÉZARO COSTA DA MORTE

PREÁMBULO

El Club Ciclista Dumbria y Emesports, organizan la prueba deportiva denominada «Gran Fondo Ézaro – Costa da Morte 2018». Esta prueba deportiva está incluida en el calendario UCI Gran Fondo World Series, como única prueba puntuable en España.

UCI Gran Fondo World Series, la componen 22 pruebas deportivas en todo el Mundo y está regula por la Unión Ciclista Internacional, en el reglamento UCI del Deporte Ciclista, en el título XV Ciclismo para todos, en el capítulo V.

Gran Fondo Ézaro – Costa da Morte 2018, se disputará el **8 de julio de 2018**, con las debidas autorizaciones de la Unión Ciclista Internacional, la Real Federación Española de Ciclismo y la Federación Galega de Ciclismo, bajo el siguiente reglamento particular.

ARTÍCULO 1. DEFINICIÓN

La prueba se disputará el día 8 de julio de 2018, con salida y llegada en ÉZARO (DUMBRIA). El formato de la prueba se rige por el Título XV del Reglamento UCI del Deporte Ciclista – Ciclismo para Todos y se desarrollará con las siguientes características:

OPCIÓN 1 – RECORRIDO LARGO

CASCADA DO ÉZARO – ALTO MIRADOR DO ÉZARO. **141,30Km**, con 3.010 metros de desnivel.

OPCIÓN 2 – RECORRIDO CORTO

CASCADA DO ÉZARO – ALTO MIRADOR DO ÉZARO. **75,20Km**, con 1.800 metros de desnivel.

La salida de ambas rutas, será a las 09:00 desde la zona da Fervenza do Ézaro.

ARTÍCULO 2. PARTICIPACIÓN

La marcha estará abierta a todos los interesados en participar con licencia federativa del año en curso o sin ella. Podrá participar en la marcha cualquier persona que tenga un mínimo de 15 años cumplidos el día de la prueba.

Los participantes de 15 y 16 años sólo podrán hacer el recorrido corto y deberán entregar en el momento de la recogida del dorsal el justificante paterno o de un tutor responsable, autorizándolo a participar en el recorrido corto de la prueba.

Para participar, **es obligatorio estar en posesión de licencia federativa de ciclismo en vigor, licencia de la Federación Galega de Triatlón, o suscribir la licencia de un día, que incluye el seguro proporcionado por la Federación Gallega de Ciclismo.** Los seguros antes mencionados, son los únicos seguros válidos y aceptados por la organización de la prueba, para poder participar.

La participación en la prueba será bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

El participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse físicamente apto para afrontar el recorrido de la prueba y que no tiene ningún impedimento físico ni psíquico para afrontar el recorrido.

En el momento de la inscripción, al participante que no disponga de licencia federativa, se le formalizará la correspondiente licencia de un día, dicha licencia, otorgará el derecho durante el día de la prueba a contar con seguro de accidentes y seguro de RC en los términos que la Federación Galega de Ciclismo contempla:

Seguro de accidentes cubierto por la póliza número 2018-CGA-DP-0000001 de Mutuasport.

http://www.fgalegaciclismo.es/sites/default/files/arquivos/poliza_condiciones_generales_y_particulares_para_gallega_2018_web.pdf.

Seguro de responsabilidad civil cubierto por la póliza número 042679106 de Allianz Seguros

http://www.fgalegaciclismo.es/sites/default/files/arquivos/poliza_de_rc_2018_allianz_completa_web.pdf

ARTÍCULO 3. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

Al ser una prueba puntuable, UCI Gran Fondo World Series, se establecerán las siguientes categorías de participación.

a) PARTICIPANTES RUTA LARGA CON OPCIÓN A CALIFICAR EN UCI Gran Fondo World Series.

- 19 – 34 años, masculina y femenina.
- 35 – 39 años, masculina y femenina.
- 40 – 44 años, masculina y femenina.
- 45 – 49 años, masculina y femenina.
- 50 – 54 años, masculina y femenina.
- 55 – 59 años, masculina y femenina.
- 60 – 64 años, masculina y femenina.

Los grupos de edad vendrán definidos por la edad del participante a 31 de diciembre de 2018.

b) PARTICIPANTES RUTA CORTA CON OPCIÓN A CALIFICAR EN UCI Gran Fondo World Series.

65 años o más masculina y femenina.

Los grupos de edad vendrán definidos por la edad del participante a 31 de diciembre de 2018.

c) PARTICIPANTES RUTA CORTA

- Única masculina.
- Única femenina.

ARTÍCULO 4. LICENCIA DE UN DÍA

La Federación Galega de Ciclismo facilitará la licencia por un día a los no federados, satisfaciendo estos la tasa correspondiente de **10,00€ a mayores de la cuota de inscripción**. Los poseedores del carnet ciclista o de licencia expedida por la Federación Galega de Triatlón pagarán 5,00€ en concepto de seguro de un día.

Los participantes con la licencia de un día no entrarán en los grupos de edad definidos en el artículo anterior.

ARTÍCULO 5. SEGURIDAD

La organización de la prueba, se rige por las normas de tráfico vigente, por lo que es obligatorio el uso del casco protector homologado en todo el recorrido. El incumplimiento de esta norma será motivo de expulsión inmediato.

Todos los participantes se consideran en excursión personal, debiendo atenerse a las Normas del Vigente Código de Circulación en carretera y considerándose personalmente responsables de todas las infracciones que puedan cometer.

Es obligatorio llevar un teléfono móvil cargado durante la prueba. El teléfono móvil será clave a la hora de contactar, si existe la necesidad, por avería o cuestiones médicas, con los teléfonos de emergencia que figuran en el dorsal.

Se advierte, a los participantes, que el hecho de circular un vehículo de apertura no supone la paralización del tráfico, sino que se trata de una señalización.

La seguridad en la vía pública, el control y regulación del tráfico será responsabilidad de los cuerpos de seguridad, pero hay que recordar que el tráfico en el recorrido estará abierto y que, ante todo, se debe circular siguiendo las normas de circulación.

No es una competición, sino una marcha ciclodeportiva. Esto se debe tener muy en cuenta a la hora de cruzar poblaciones, circular por la derecha, pasar por rotondas y cruces, bajadas de puertos, etc.

Es obligatorio llevar el dorsal en un lugar visible, tanto en la salida como en los avituallamientos. Se realizará un riguroso control de dorsales.

Quedará totalmente prohibido participar en la marcha sin dorsal u otra identificación que la organización entregue a los participantes.

El dorsal de participación es personal e intransferible.

Se deberá colocar además el CHIP, según las instrucciones que se darán por la organización para el control de los tiempos.

La Organización realizará los siguientes reagrupamientos y controles de paso:

La salida de la marcha desde Ézaro hasta Muxía, será totalmente controlada por la organización, con la colaboración de la Unidad Móvil de Seguridad Vial de la marcha, rodándose a una velocidad media en este tramo de unos 22 Km/h.

Se realizará en localidad de Muxía un reagrupamiento de 3 minutos.

Además de este reagrupamiento, se establecerá un **primer punto de control en la localidad de Muxía**. *Todo participante que a las 10:30 no haya salido de Muxía, quedará fuera del ámbito de protección de la marcha y se considerara como persona individual rodando en bicicleta por la carretera. No se considerará participante de la marcha, aunque porte el dorsal correspondiente. Esto quiere decir que será rebasado por el vehículo de cierre de la marcha y toda la caravana seguidora.*

SEGUNDO PUNTO DE CONTROL. CRUCE HACIA LA ZONA DEL ÉZARO. (AC-550 CON DP-2308).

En este punto, kilómetro 72,60 de la marcha, los participantes en la RUTA CORTA deberán coger a la izquierda para hacer la subida al Mirador do Ézaro, deberán realizar la maniobra con precaución, señalizándola, para prevenir a los ciclistas que lleven detrás.

Todo participante anotado a la RUTA LARGA, que a este punto llegue más tarde de las 12:20, deberá desviarse hacia la subida del Mirador do Ézaro y desistir en realizar la RUTA LARGA. El participante que incumpla con esto, quedará fuera del ámbito de protección de la marcha y se considerara como persona individual rodando en bicicleta por la carretera. No se considerará participante de la marcha, aunque porte el dorsal correspondiente. Esto quiere decir que será rebasado por el vehículo de cierre de la marcha y toda la caravana seguidora.

TERCER PUNTO DE CONTROL DE PASO, MUROS Km 104.

Todo participante que llegue a este punto más tarde de las 13:45, quedará fuera del ámbito de protección de la marcha y se considerara como persona individual rodando en bicicleta por la carretera. No se considerará participante de la marcha, aunque porte el dorsal correspondiente. Esto quiere decir que será rebasado por el vehículo de cierre de la marcha y toda la caravana.

En este punto de control se obligará a los participantes a montar en el vehículo de cierre para regresar al Ézaro.

CUARTO PUNTO DE CONTROL DE PASO, PAXAREIRAS Km 120.

Todo participante que llegue a este punto más tarde de las 14:45, quedará fuera del ámbito de protección de la marcha y se considerara como persona individual rodando en bicicleta por la carretera. No se considerará participante de la marcha, aunque porte el dorsal correspondiente. Esto quiere decir que será rebasado por el vehículo de cierre de la marcha y toda la caravana.

En este punto de control se obligará a los participantes a montar en el vehículo de cierre para regresar al Ézaro.

Además de los controles descritos anteriormente, la Organización, o la Unidad Móvil de Seguridad Vial encargada de la seguridad de la prueba, podrán realizar los reagrupamientos que estime oportunos, así como los controles de paso que considere necesarios para el buen desarrollo del evento.

Todos los participantes deberán respetar las normas de circulación y en especial todos los participantes que queden más retrasados y circulen de forma individual y/o en grupos pequeños. El tráfico de vehículos en la vía no está cortado.

Todos los participantes rebasados por el vehículo de cierre, deberán saber que están fuera del ámbito de seguridad de la prueba y que se consideraran ciclistas individuales transitando por su cuenta por la vía, perdiendo toda condición de participante de la marcha.

El equipo médico de la organización, tendrá la potestad para retirar a cualquier participante de la marcha cuando se considere que su salud esté en peligro.
Por razones de organización el número de participantes se limitará a 1.100.
La Organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, como tampoco se hace solidaria de los gastos ni las deudas que pudieran contraer los participantes durante la marcha.

De manera estricta, se realizará la penalización de aquellos participantes que:

No respeten el código de circulación.
No respeten las consignas de seguridad indicadas por fuerzas del orden y por la organización.
Ensucien o degraden el itinerario, arrojando desperdicios.
Dispongan de vehículo de apoyo propio, entorpeciendo la marcha del resto.
Comportamientos que impidan el normal desarrollo de la prueba y que vayan en contra del presente reglamento.

La penalización será:

Inclusión en los listados de los participantes sancionados, para su posterior publicación.
Prohibición de participar en otras ediciones de la prueba.
Las sanciones impuestas por las autoridades, a las que por su actitud pudiese hacerse merecedor.

ARTÍCULO 6. CONDICIÓN FÍSICA

Cada deportista, participa en la prueba bajo su responsabilidad y declara estar en condiciones físicas óptimas, así como tener dominio técnico suficiente para afrontarla.
La organización aconseja a todos los participantes que pasen un reconocimiento médico previo a la prueba con el fin de detectar y descartar cualquier anomalía incompatible con la práctica del ciclismo.
Todo participante en la marcha, se compromete a estar a un nivel físico adecuado, que le permita cumplir con las medias horarias establecidas por la organización y a poder afrontar la ruta programada con suficientes garantías.

ARTÍCULO 7. INSCRIPCIÓN

No se considerarán formalizadas las inscripciones hasta que no se realice el pago de las mismas.
La inscripción se realizará por adelantado a través de la página Web: http://www.granfondoezaro.com/, en el apartado de inscripciones; http://emesports.es/, o de forma presencial en establecimientos colaboradores con la marcha que se relacionan de modo anexo a este documento.
PERÍODOS DE INSCRIPCIÓN.

FASE DE INVITACIÓN.

Habrá una primera fase de inscripción por invitación a los participantes que realizaron la prueba el año pasado. Esta fase de inscripción tendrá un precio especial y durará hasta las ***09:59 del día 10 de marzo***. Los participantes que no se anoten en ese período de tiempo, entraran a formar parte de los períodos normales.

FASE ORDINARIA.

La fase ordinaria de inscripción comenzará el ***10 de marzo de 2018 a las 10:00 y terminará el a las 23:59 del 31 de mayo de 2018***

Los participantes que se anoten en este rango de fechas, disfrutarán de un descuento sobre el precio de inscripción al evento. Tendrán opción al regalo de un chaleco conmemorativo de la marcha con la talla que reserven.

FASE FINAL.

Esta fase final de inscripción, será para los participantes que se anoten a partir del día ***1 de junio de 2018, hasta el 24 de junio de 2018 a las 23:30 horas***. Fecha en la que se cerrará el período de inscripciones al evento.

La inscripción se dará oficialmente por cerrada, el día 24 de junio de 2018 a las 23:30, o al llegar al límite de participantes fijado por la organización (1.100).

ARTÍCULO 8. CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Las cuotas de inscripción para los participantes en posesión de licencia federativa son:

PARTICIPANTES FEDERADOS EN CICLISMO

PARTICIPANTES QUE SE ANOTEN EN LA FASE ORDINARIA, ANTES DEL 31 DE MAYO A LAS 23:59
Participación **43,00 €**

PARTICIPANTES QUE SE ANOTEN EN LA FASE FINAL
Participación **52,00 €**

PARTICIPANTES NO FEDERADOS

Los participantes que no tengan licencia federativa de ciclismo en vigor, ni carnet ciclista, ni licencia de la Federación Galega de Triatlón, deberán añadir al coste de la inscripción el correspondiente seguro de un día que la Federación Galega de Ciclismo tiene estipulado, 10,00€; por lo que las cantidades que deberán abonar a la inscripción son:

PARTICIPANTES QUE SE ANOTEN EN LA FASE ORDINARIA, ANTES DEL 31 DE MAYO A LAS 23:59
Participación **53,00 €**

PARTICIPANTES QUE SE ANOTEN EN LA FASE FINAL
Participación **62,00 €**

PARTICIPANTES NO FEDERADOS EN CICLISMO, CON CARNET CICLISTA O FEDERADOS EN LA FEDERACIÓN GALEGA DE TRIATLÓN.

Los participantes que no tengan licencia federativa de ciclismo en vigor, pero sean poseedores del carnet ciclista, o de licencia de la Federación Galega de Triatlón, deberán añadir al coste de la inscripción 5,00€; por lo que las cantidades que deberán abonar a la inscripción son:

PARTICIPANTES QUE SE ANOTEN EN LA FASE ORDINARIA, ANTES DEL 31 DE MAYO A LAS 23:59
Participación **48,00 €**

PARTICIPANTES QUE SE ANOTEN EN LA FASE FINAL
Participación **57,00 €**

No se considerarán formalizadas las inscripciones hasta que no se realice el pago de las mismas.

Ante inclemencias climatológicas extraordinarias o causas de fuerza mayor no atribuibles a la organización y que imposibiliten la celebración de la marcha cicloturista, la organización no asumirá ninguna responsabilidad y no realizará devolución alguna del importe de la inscripción. En este caso **NO SE SUSPENDERÁ LA PRUEBA**, se cambiará de fecha.

Sí se contempla la devolución en los siguientes casos:

Los participantes que hayan realizado la inscripción anticipada, *si no pudieran participar por cualquier motivo en la marcha y siempre que lo notifiquen vía mail antes del día 10 de junio, les será reintegrado el importe abonado, menos 2,00€ de comisión bancaria, y perdiendo el derecho a recibir la bolsa del participante.*

El resto de participantes, o los que no notifiquen su ausencia tal como se indica antes del 10 de junio, no se le realizará la devolución de la inscripción, *tendrá derecho a recibir en su domicilio o a recoger la bolsa del participante.*

Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles, *no pueden ser utilizadas por otra persona diferente de la inscrita. No es posible la sustitución de un participante por otro, a no ser que tenga el consentimiento de la organización.*

Con la inscripción se tendrá derecho a los siguientes servicios:

- Dorsal y CHIP.
- Recuerdo de la marcha.
- Avituallamientos sólidos y líquidos.
- Asistencia mecánica mano de obra, no incluye piezas.
- Personal de seguridad
- Perfil de la ruta.
- Asistencia médica (Médicos, Ambulancias).
- Duchas, aseos y vestuarios.
- Bolsa del corredor.
- Chaleco paravientos.
- Comida al finalizar la marcha.

ARTÍCULO 9. HORARIO Y PROGRAMACIÓN DÍA 8 DE JULIO

6:00 a 7:45	Apertura de la Oficia Permanente
8:30	Cierre de entrada de participantes a la zona de salida
8:40	Llamada a la zona de salida
8:45	Presentación de los participantes invitados y formación de cajón de salida
8:55	Corte protocolario de cinta
9:00	Salida de la marcha
11:40	Llegada estimada del primer participante de la Ruta Corta
12:40	Llegada estimada del último participante de la Ruta Corta
14:00	Llegada estimada del primer participante de la Ruta Larga
13:30	Apertura de la zona de comida
15:30	Llegada estimada del último participante de la Ruta Larga
16:00	Entrega de premios y obsequios

ARTÍCULO 10. ACREDITACIÓN Y RETIRADA DE DORSALES

Para la retirada de toda la documentación de la prueba, se establecerá la oficina permanente en Ézaro, en la zona da Fervenza do Ézaro.

Día 7 de julio, jornada previa, la Oficina Permanente se situará en la zona da Fervenza do Ézaro en horario de 12:30 a 14:30 y de 17:00 a 21:00, todos los participantes podrán pasar a recoger la documentación de la prueba, así como los dorsales y CHIP de control.

Día 8 de julio, la Oficina Permanente se situará en la zona da Fervenza do Ézaro, en horario de 6:30 a 8:00, todos los participantes deberán pasar a recoger la documentación de la prueba, así como los dorsales y CHIP de control.

Todo participante deberá llevar, de forma obligatoria el CHIP, además del dorsal en lugar visible. Aquel participante, que no lleve colocado de manera visible el dorsal será excluido del recorrido por miembros de la organización o por las fuerzas de orden.

El dorsal es un artículo personal e intransferible. La persona inscrita sólo podrá participar con el dorsal que le ha sido asignado y acepta no permitir el uso del mismo a otras personas.

Para la retirada del dorsal deberá presentarse la licencia federativa en vigor y en caso de no estar en posesión de licencia federativa se deberá presentar el DNI.

A partir de las 8:00 del día 8 de Julio se dejarán de entregar los dorsales. Los participantes que a las 8:30 no hayan accedido al recinto de la Fervenza del Ézaro, tendrán que tomar la salida desde el cruce de la playa del Ézaro.
A partir de las 8:30 no se permitirá la entrada de participantes a la zona de la Fervenza del Ézaro.

ARTÍCULO 11. PREMIOS Y CLASIFICACIONES

Se establecerán premios a los tres primeros clasificados de cada una de las categorías relacionadas en el artículo 3 del presente reglamento.

Al vencedor de cada una de las categorías relacionadas en el punto a) del artículo 3 del presente reglamento, se le impondrá además el maillot oficial UCI Gran Fondo World Series.

Se establecerá además un reconocimiento especial al equipo más numeroso de la prueba.

ARTÍCULO 12. DERECHOS DE IMAGEN

El participante autoriza el uso de fotografías propias, siempre que su uso guarde relación con el evento en el que se suscribe. Con la inscripción, el participante admite que el organizador, pueda hacer uso de la imagen de todos los participantes en cualquier formato ya sea gráfico o digital y en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

ARTÍCULO 13. AVITUALLAMIENTOS

La prueba contará con puntos de avituallamiento con bebida y comida durante el recorrido y en la llegada.

El personal de los puntos de avituallamiento solo permitirá el acceso a los productos de los avituallamientos a los participantes que lleven el dorsal o pulsera identificativa.

> **La ubicación de los avituallamientos es la siguiente:**
> ***MUXIA, kilómetro 30.*** Avituallamiento sólido y líquido.
> ***O PINDO, kilómetro 70.*** Avituallamiento sólido y líquido.
> ***MUROS, kilómetro 104.*** Avituallamiento líquido.
> ***ALTO DE PAXAREIRAS, kilómetro 119.*** Avituallamiento sólido y líquido.
> ***ZONA DE LLEGADA.*** Avituallamiento sólido y líquido.

ARTÍCULO 14. CIVISMO Y RESPETO

Los participantes aceptan cada uno de los artículos de este reglamento y se comprometen a participar de manera honesta según las normas de tráfico, así como a cubrir todo el recorrido en su totalidad antes de cruzar la línea de meta. Asimismo, manifiestan ser respetuosos con el personal implicado en la organización, las fuerzas del orden público y con el resto de participantes.

Se comprometen también a tratar el material deportivo propio y ajeno con respeto, y a llevar casco reglamentario, obligatorio durante todo el recorrido.

Con el fin de contribuir a un mínimo impacto ambiental de la prueba, los participantes usarán los contenedores situados en los avituallamientos y puntos estratégicos para tirar envases, envoltorios o restos de comida y se abstendrán de arrojar nada a la carretera durante el recorrido.

ARTÍCULO 15. GENERALIDADES

Se respetará la puntualidad de los horarios, debiendo estar 30 minutos antes del horario de salida para firmar las hojas de control de salida.

La organización contará con varios mecánicos y furgonetas en todo el transcurso de la prueba, así como con puntos fijos de asistencia mecánica. Las piezas de recambio serán abonadas por los participantes.

La organización contará con ambulancias y coche escoba.

ARTÍCULO 16. LOGÍSTICA

La organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo al itinerario, avituallamientos, horario de salida, etc, cuando por motivos o circunstancias así lo aconsejen.

ARTÍCULO 17. LOPD

Según REGLAMENTO EU 2016/679 de protección de datos de carácter personal, se informa que todos los datos facilitados por los participantes se incorporarán a un fichero electrónico propiedad de Eze Mosquera Events, con la única finalidad de registrar y controlar el acceso de los participantes a la prueba deportiva recogida en el presente reglamento particular. Los datos facilitados por los participantes no se usarán para ningún otro motivo que no sea el de esta prueba deportiva ni se entregarán a nadie que no tenga relación con el evento. Se podrán a disposición de la Federación Galega de Ciclismo los datos necesarios para la emisión de la licencia de un día a los participantes que no tengan licencia federativa y los datos necesarios para el control de los participantes que indiquen tener licencia federativa de ciclismo, carnet ciclista o licencia de la Federación Galega de Triatlon.

Todo participante que cubre el formulario de inscripción, deberá actuar en nombre propio y aceptar el conocimiento y cumplimiento de los artículos que componen el reglamento particular de esta prueba.

ARTÍCULO 18

Al efectuar y validar la inscripción en la prueba, el participante asume el conocimiento y aceptación sin reservas del presente reglamento, renunciando a cualquier procedimiento legal contra la organización derivada de su participación.

NORMAS BÁSICAS PARA QUE EL GRAN FONDO ÉZARO – COSTA DA MORTE SE PUEDA SEGUIR DISPUTANDO:

El GRAN FONDO ÉZARO – COSTA DA MORTE, es una marcha ciclodeportiva en bicicleta de carretera. El tráfico estará controlado, pero abierto, hecho que obliga a los participantes a respetar las normas vigentes de circulación y a respetar a los conductores durante el recorrido.

RESPETA EL MEDIO AMBIENTE. Con el fin de generar un mínimo impacto ambiental, los participantes usarán los contenedores situados en los avituallamientos para tirar envases, envoltorios o restos de comida y se abstendrán de arrojar nada a la carretera durante el recorrido.

Respeta a vecinos y/o trabajadores de la zona por la que transcurre el recorrido.

Respeta a los voluntarios, colaboradores, compañeros de Proteción Civil, Policia Local, Guardia Civil, staff de organización y a todo el personal que están velando por ti, así como a tus propios compañeros.

Respeta los avituallamientos. Piensa que detrás tuyo/a vendrán más participantes que también querrán beber y comer como tú. Solo coge lo imprescindible que necesites para aguantar hasta el próximo avituallamiento.

No te pares con la bici delante del avituallamiento para que te rellenen los bidones, esto forma mucho tapón.

No orines al lado de los avituallamientos.

Los participantes que no cumplan con estas normas serán descalificados y apartados de la marcha ciclodeportiva por la organización en esta edición y las próximas.

CENTROS COLABORADORES PARA LA INSCRIPCIÓN PRESENCIAL

BICICLETAS TRIKI
Ruero Agra De Baño, 0 S N
15259 Baño - Muros

BICICLETAS OLIVEIRA
Rúa de Sánchez Freire, 83
15706 Santiago de Compostela

MC BIKES
Rúa Malecón de Cadarso, 15-17
15200 Noia

Sport Bike
Rúa Insúa, 4
15960 Riveira

TREK BICYCLE STORE CORUÑA
Av de FInisterre, 281
15008 A Coruña

LaFuga Cycling
Crta. N VI Km 600
15179 Oleiros - La Coruña

TREK BICYCLE STORE OURENSE
Ctra. de Vigo 57 B
32001 Ourense

TRAMO LIBRE
Porriño, Pontevedra

GRANFONDO ÉZARO COSTA DA MORTE